

19358

19358

MODELO DE UTILIDAD
=====

30



MEMORIA DESCRIPTIVAS

sobre:

"Cajas empotradas para aparatos eléctricos".

=====

Solicitantes: FEDERICO PIELHOFF Y COMPAÑIA, S.L.
domiciliados en Zarauz, Guipuzcoa.

=====

El presente invento responde a la necesidad de montar aparatos para instalaciones de luz y timbre eléctricos, empotrados, en cajas que reunan no solamente las máximas condiciones de seguridad y dieléctricas, sino que reducen tambien por su nueva construcción , el tiempo de instalación , mucho más que los tipos hasta la fecha en uso, pudiendo ser las cajas de nuestra invención de materias primas opacas o transparentes, metálicas, etc., sin que por este hecho quede limitado el objeto del presente invento, como tampoco por la forma



en que se introducen los conductores en la caja, que va montada en forma de base, o zócalo, dentro del tabique, muro, cuadro, etc., si bien se indican a continuación formas de ejecución, a título de ejemplo no limitativo.

15. A título de ejemplo no limitativo, en los adjuntos dibujos se representa:

Figura 1 la vista lateral, con un corte vertical en el centro, de nuestra nueva caja de empotrar, según el invento. Se indica además la parte enchufable en su parte lateral.

20.

Figura 2 es un corte vertical, por la parte más estrecha, de nuestra caja de empotrar, que marca al mismo tiempo las dos partes laterales enchufables, y en su parte inferior la entrada para los conductores eléctricos.

25.

Figura 3 es una vista inferior en planta de la figura 1 de la caja de empotrar de nuestra invención, enseñando los dispositivos enchufables en los cuatro costados, mediante salientes en forma de cola de milano, marcados con las letras a y b, siendo marcada la entrada inferior de los conductores eléctricos, con la letra c. Y los huecos d y e que encajan en los salientes de cola de milano, a y b.

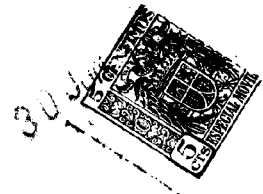
30.

Figuras 4 a 7 enseñan una de las muchas combinaciones que se pueden hacer en las instalaciones con la caja empotrable de nuestra invención, evitando al mismo tiempo montajes mecánicos metálicos como son utilizados por todos los demás tipos de construcción corriente.

35.

40.

El presente invento afecta a cajas para In-



45. interruptores, Conmutadores, Enchufes, Pulsadores de Timbre y demás aparatos eléctricos que podrán ir montados en forma empotrada, tanto sueltos como combinados, tanto en forma rotativa, en lo que se refiere a los dos primeros, como en forma "Concha-Tumbler", o sea de palanquita, y a botón rotativo, por citar algunos, siendo la forma de las cajas rectangulares, cuadradas, u otras, según los aparatos que han de montarse en ellas.

50. Las figuras 4, 5, 6 y 7 representan unos cuatro ejemplos de conexión de las cajas enchufables de nuestro invento, que se efectúa con más perfección y seguridad, reduciendo al propio tiempo el costo de la instalación.

55. Como se desprende de este ejemplo de ejecución del invento se dispone la construcción enchufable para alcanzar mayor seguridad dieléctrica en toda instalación empotrable reduciendo asimismo el tiempo de instalación y su coste al mínimo.

60. En los dibujos Figura 1 al 7 se presentan dos tamaños, pero con otra dimensión y forma cualquiera no variando la esencia del invento de nuestra caja enchufable para instalaciones empotrables.

65. En la caja enchufable de nuestro invento se montan, combinados, o separadamente, Interruptores, Conmutadores, Enchufes y Pulsadores de Timbre, de todos tipos, formas y dimensiones.

70. En las Figuras 1, 2 y 3, se representa la caja empotrable de nuestro invento en sus diversos tipos, corte de ancho, corte de largo y la Figura 3 de vista vertical como va dispuesta para la instalación empotra-



ble. Los dispositivos laterales enchufables que constan en este último dibujo en cada centro de los cuatro lados de la caja empotrable de nuestro invento, están dispuestos para que, con una ligera presión, se conecten 2, 3, 4, 5 y más cajas firmemente unas a otras pudiendo optar por todas las formas de instalación, como representan algunas pocas de ellas las figuras 4, 5, 6 y 7. Los conductores eléctricos pueden introducirse y conectarse por los cuatro lados de la caja de nuestro invento, conforme señalamos en los dibujos, figuras 1 y 2, y también por la parte inferior (fondo), según lo marcamos en el dibujo, figura 3.

Como ya queda expuesto anteriormente, nuestro invento abarca el montaje empotrable en la caja enchufable de dicha invención.

N O T A

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, siendo lo que constituye la esencia del mismo y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por veinte años en España: "Cajas empotradas para aparatos eléctricos"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.- Cajas empotradas para aparatos eléctricos, caracterizándose porque los aparatos eléctricos, tales como interruptores, conmutadores, enchufes, pulsadores de timbre y similares, se montan empotrados, sueltos o combinados, en cajas empotradas que se construyen de forma que, con salientes de cola de milano y huecos que encajan en dichos salientes, pueden enchufarse dichas cajas empotradas, una en otra en yuxtaposición ya sea por sus testeros cortos y/o también por sus costados



largos, formando grupos de aparatos eléctricos empotrados
105. de muy diversas figuras o disposiciones, según la necesidad
de la instalación y sitio disponible.

2ª.= Cajas empotradas para aparatos eléctricos,
segun lo especificado en la reivindicación 1ª, caracterizán-
dose porque se disponen dichas cajas , con pasos inferiores
110. para la entrada de los conductores eléctricos y porque
dichos conductores se pueden reunir, a la salida de las
cajas, en un solo grupo formando un cable compuesto de
conductores, protegido por tubo Bergmann.

3ª.= Cajas empotradas para aparatos eléctricos;
115. tal y como queda substancialmente descrito en la presente
memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una
sola cara.

Madrid, 30 de junio de 1948

FEDERICO PIELHOFF Y CIA. S.L.

Per Poda

CEBO



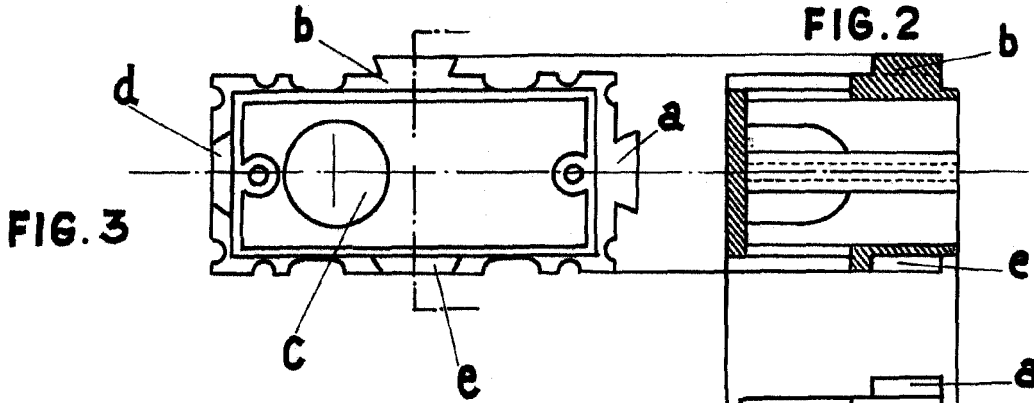


FIG. 6

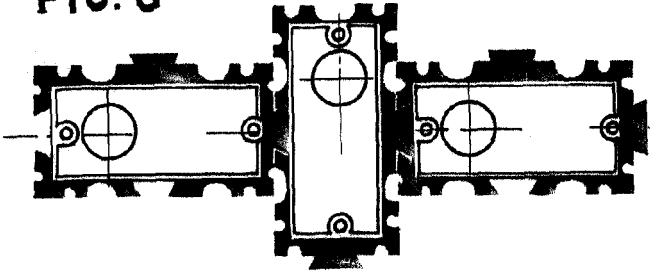


FIG. 1

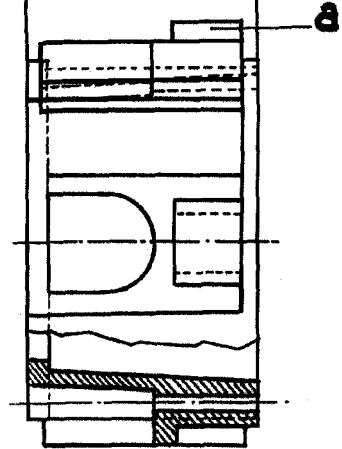


FIG. 5

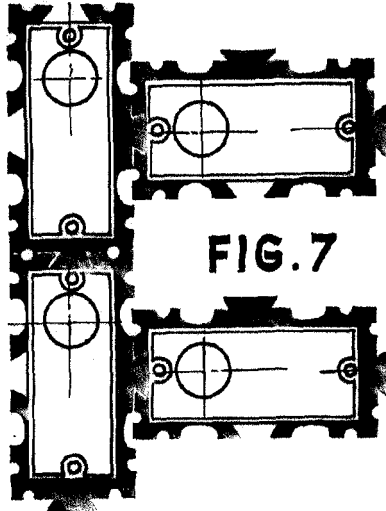


FIG. 7

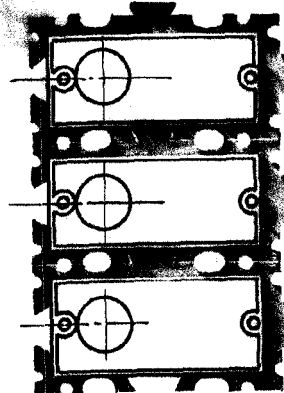
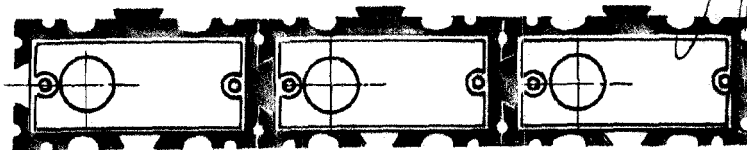


FIG. 4



MADRID 30 DE *Junio* 1948
 FEDERICO PIELHOFF Y CIA. S.L.
 P.P.